



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0765**

---

**Ciudad de México, a 26 de abril de 2018.**

**EDGAR ROMO GARCÍA  
Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida a los medios de información, al concluir la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.- ¿Cómo queda ya con todos estos trabajos, cómo será recordada esta Legislatura?**

**RESPUESTA.- Yo creo que hasta el día de hoy, todavía no termina; termina hasta el próximo lunes 30 de abril. Terminamos con un saldo positivo.**

**Creo que era un periodo, último periodo, duro, por la coyuntura electoral, un periodo donde generalmente había poca productividad legislativa.**

**Creo que esta Legislatura se distingue por que hasta el final se privilegiaron los trabajos legislativos, inclusive, ante cualquier tema electoral.**

**Hay temas muy importantes que se avanzaron en esta Legislatura, como fue la designación del auditor superior de la Federación, la Ley de Justicia Cívica e Itinerante, la Ley de Medios Alternativos, la Ley Fintech, la Ley de Mejora Regulatoria, ya la comenté, y otro sinnúmero de temas que ustedes ya tienen conocimiento; la eliminación del fuero, también.**

**Creo que, finalmente, estamos cerrando el periodo de una manera productiva, de una manera eficaz y, sobre todo, anteponiendo los**

intereses de las mexicanas y los mexicanos, en lugar de poner cualquier interés electoral.

Nos queda una sesión todavía, el lunes 30 de abril. No se descarta que existan dictámenes, que existan aún algunos acuerdos legislativos y vamos a aprovechar hasta el último minuto de este periodo ordinario que culmina el 30 de abril.

PREGUNTA.- ¿Y cuáles son los grandes pendientes, diputado?

RESPUESTA.- Hoy, el pendiente realmente que queda es la designación de los titulares de los órganos internos de control; sin embargo, no está al alcance de esta cámara hacerlos, porque existe una suspensión definitiva decretada por el Poder Judicial, a ese procedimiento.

Tendríamos que esperar a que el procedimiento de amparo nos libere de nuevo, para poder continuar con el proceso y, de hacerlo, yo he visto que todos los grupos parlamentarios estarían dispuestos a tener un periodo extraordinario para poder designar a los órganos internos de control. Dependemos de la decisión del Poder Judicial.

PREGUNTA.- ¿Donación de órganos?

RESPUESTA.- Donación de órganos es un tema que continúa en la discusión, continúa pendiente.

Los grupos parlamentarios decidieron no someterla el día de hoy a votación, porque no se tenían los consensos necesarios. Esperemos que el próximo lunes pueda haber los consensos para sacar este tema.

PREGUNTA.- ¿Hay posibilidades de realizar un periodo extraordinario o ya se puede descartar?

RESPUESTA.- La posibilidad siempre está abierta. Yo creo que no se puede descartar la realización de un periodo extraordinario, esa está vigente, está abierta, porque así lo marca la ley. Esperaremos los tiempos para saber si aún se requiere el periodo extraordinario o no se quiere.

Gracias a todos.

--ooOoo--